
 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, Bienestar y Dignidad	PROCEDIMIENTO	CODIGO	GE-S1-P3
	ELABORACIÓN PLAN BIENAL DE INVERSIONES	VERSIÓN	4
		VIGENCIA	28/09/2022
		PAGINA 1 DE 3	

PROCEDIMIENTO TRANSVERSAL A LOS PROCESOS: Estratégicos (Gestión del direccionamiento y planeación estratégica)


OBJETIVO PRINCIPAL: Inscribir los proyectos de inversión de infraestructura y dotación de equipos biomédicos formulados por la entidad en la Plataforma de Planes Bienales de Inversiones Públicas en Salud del Ministerio de Salud.

<https://prestadores.minsalud.gov.co/planesbienales/>

ACTIVIDADES				
No.	CICLO PHVA	QUE SE HACE	REGISTRO	RESPONSABLE
1	P	Realizar la revisión de la normatividad existente y/o vigente.	GE-S1-F7 Normograma Institucional	Profesional área de Planeación
2	H	Realizar la identificación de los proyectos a incluir en Plan Bienal, la priorización debe ser enfocada a los lineamientos del plan de desarrollo.	GC-S3-F1 Acta	Gerente / Jefe Infraestructura / Profesional área de Planeación / Ingeniero Biomédico
3	H	Ingresar a la página Web del Ministerio y registra los proyectos previamente definidos con características mínimas a considerar, como valor aproximado de Ejecución, tiempo, fuente de financiación, etc.	Página Web del Ministerio / Proyectos definidos	Jefe Infraestructura / Profesional área de Planeación / Ingeniero Biomédico
4	H	Proceder a realizar la impresión del registro de inscripción de proyectos en el plan bienal.	Registro de inscripción	Profesional área de Planeación / Ingeniero Biomédico
5	H	Elaborar los proyectos en la metodología. Metodología general ajustada (MGA)	Proyectos	Profesional área de Planeación / Ingeniero Biomédico

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO		CODIGO	GE-S1-P3
	ELABORACIÓN PLAN BIENAL DE INVERSIONES		VERSIÓN	4
			VIGENCIA	28/09/2022
	PAGINA 2 DE 3			

6	V	Realizar seguimiento a los diferentes proyectos inscritos en el plan bienal, según las directrices del Ministerio.	Proyectos	Profesional área de Planeación / Ingeniero Biomédico
7	A	Realizar el respectivo plan de mejoramiento de encontrar errores, inconsistencias o fallas.	GC-S3-F17 Plan de Mejora	Gerente
CONSIDERACIONES ESPECIALES				
N/A				

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, Bienestar y Dignidad	PROCEDIMIENTO		CODIGO	GE-S1-P3
	ELABORACIÓN PLAN BIENAL DE INVERSIONES		VERSIÓN	4
			VIGENCIA	28/09/2022
	PAGINA 3 DE 3			

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Descripción el Cambio	Fecha de aprobación
4	<p>Modificación del documento: Se modifica documento con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la matriz de riesgos y si mismo obtener una mejora continua en el subproceso "Planeación", se realizaron los siguientes ajustes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actualización de la vigencia. 2. Modificación del ítem: 7, "Procedimiento transversal a los procesos", "Objetivo principal" 3. Modificación de los registros del ítem: 1, 2 y 7. 4. Modificación de los responsables del ítem: 1, 2, 3, 4, 5 y 6. 	28/09/2022
<p>Nombre: Eliana Carmenza Ordoñez Argote. Contratista área Planeación.</p>	<p>Nombre: Irma Susana Bermúdez Acosta. Contratista área Garantía de la Calidad.</p>	<p>Nombre: Jose Antonio Muñoz Paz. Cargo: Gerente.</p>
Elaboró	Revisó	Aprobó